



Fiscalía
del Estado



AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIAL PARA DETENIDOS.

CARPETA DE INVESTIGACIÓN JUDICIALIZABLE.- 4702/2020.

DECLARACIÓN DE UN COMPARECIENTE QUE IDENTIFICA CADAVER

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 11:20 once horas con veinte minutos, del día 20 de Diciembre del año 2020 dos mil veinte.

La Agente del Ministerio Público Investigador Especial para Detenidos de la Dirección Regional Costa Norte de la Fiscalía Regional del Estado, **LICENCIADA LAURA ARECHIGA VAZQUEZ**, con fundamento por lo dispuesto en el artículo 16 y 20 Constitucional, 10, 16, 127, 131 fracción II y V, 221, 222, 223, 224, 225, del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como el artículo 223 del Código Penal del Estado de Jalisco, se recibe la declaración verbal del **C. FRANCISCO JAVIER TORRES COBIAN**, de nacionalidad Mexicana, con fecha de nacimiento 06 de Diciembre de 1967, de 53 años de edad, originario de Tecoman, Estado de Colima y con domicilio ubicado sobre la calle Pablo Franco número 484, colonia Loma Bonita, en Puerto Vallarta, Jalisco, que sí sabe leer y escribir, en virtud de haber cursado la educación primaria, con número telefónico 322 77 99 298, se identifica con credencial para votar con número de IDMEX1442385102<<1942011419421, expedida por e Instituto Nacional Electoral, de la cual anexa fotocopia para que se agregue a la presente carpeta de investigación.

NARRACIÓN IDENTIFICANDO CADÁVER Y SOLICITANDO LA ENTREGA.

Que comparezco voluntariamente ante esta Representación Social, a efecto de solicitar la devolución del cuerpo de quien en vida fuera mi hija, la cual respondía al nombre de **CLAUDIA LIZBETH TORRES SERRANO**, de 24 años de edad, para efectos de acreditar el entroncamiento familiar que nos une, exhibo en original el Acta de nacimiento de numero 1083, de la oficialía 01, del libro 6, de la localidad de Puerto Vallarta, Jalisco, a nombre de **CLAUDIA LIZBETH TORRES SERRANO**, de igual forma exhibo el original de la credencial para votar a nombre de mi hija **CLAUDIA ELIZABETH TORRES SERRANO**, con folio



Fiscalía
del Estado



AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIAL PARA DETENIDOS.

CARPETA DE INVESTIGACIÓN JUDICIALIZABLE.- 4702/2020.

IDME1200546657<<1942098381181, expedida por el Instituto Nacional Electoral, de la cual anexa fotocopia para que ambos documentos se agregue a la presente carpeta de investigación.

Ahora bien, quiero señalar que el día de hoy domingo 20 de diciembre del año 2020, aproximadamente a la 01:45 de la madrugada mi hija CLAUDIA ELIZABETH y su marido, se retiraron de mi casa, ya que los había invitado a comer una carnita azada, ahí vi que mi yerno **CESAR DAVID RODRIGUEZ SALCEDO**, estuvo tomando cerveza, fueron pocas las cervezas que vi se tomo, por ello no me alarme al momento que se retiraron de mi casa, pues yo lo vi tranquilo.

Aproximadamente 15 minutos después, de que mi hija CLAUDIA ELIZABETH y su marido se había retirado de mi casa, mi hijo FRANCISCO FIDEL TORRES SEDANO, de 28 años de edad, quien también estaba en mi domicilio, recibe una llamada telefónica de mi hija CLAUDIA ELIZABETH en la que ella le dijo, que CESAR DAVID iba conduciendo muy rápido, que fuera ayudarla, fue que yo vi a mi hijo FRANCISCO FIDEL, que abordo mi camioneta de redilas, unas NP300, de la NISSAN, color gris y fue alcanzar a mi hija CLAUDIA ELIZABETH, por ello fue que FRANCISCO FIDEL se percató de la volcadura y me aviso, por él me di cuenta, me llamo por teléfono y me dijo: "VEN PAPA, PERO VENTE CALMADITO", le pregunte "que paso", mi hijo me repitió "VEN, PERO VENTE CALMADITO", yo le dije: "SEGURO QUE YA CHOCO CESAR", solo me dijo "SI", pero vente calmadito, aquí arribita de la gasolinera.

Fue que tome mi vehículo y acudí al lugar que me había dicho, al arribar me percate que la camioneta que conducía mi yerno CESAR DAVID estaba toda despedazada, sin percatarme cómo estaba mi hija, fue que los oficiales de policía municipal me dijeron que había una persona adentro de la camioneta, me pidieron me retirara del lugar, puesto que ya tenían acordonado el área, en ese momento yo presentí que mi hija CLAUDIA ELIZABETH había perdido la vida por la magnitud del accidente, por dicha razón manifiesto

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIAL PARA DETENIDOS.

CARPETA DE INVESTIGACIÓN JUDICIALIZABLE.- 4702/2020.

que en cuanto a los hechos, en los que perdiera la vida mi hija antes mencionada, los desconozco, por no ser hechos propios, solo menciono lo que me di cuenta.

Así mismo me presento ante esta Representación Social a efecto de informar que me presente al Instituto Jalisciense de ciencia Forense, en donde tuve a la vista el cuerpo de mi hija **CLAUDIA LIZBETH TORRES SERRANO, mismo que la identifique sin temor a equivocarme, y en este momento** solicitar la devolución del cuerpo de mi hija **CLAUDIA LIZBETH TORRES SERRANO**, cuando corresponda, mi hija era el tercera de cuatro hijos varones, siendo la única mujer, vivía en unión libre desde hace 5 años y medio con **CESAR DAVID RODRIGUEZ SALCEDO**, con quien procreo un hijo de cinco años de edad, a quien había dejado dormido en mi casa, no fumaba, tomaba en ocasiones esporádicas, no consumía droga que yo supiera, no tenía enemigos, trabajaba en mi negocio de purificadora de agua, era católica, curso la educación media superior, no tenía enfermedad alguna, finalmente es mi deseo el formular legal querella en contra de mi yerno de nombre **CESAR DAVID RODRIGUEZ SALCEDO**, por los hechos en los que perdiera la vida mi hija antes mencionada.

Siendo esto todo lo que tengo que manifestar en este momento; ratifico mi dicho por estar de acuerdo con el contenido y firmo el presente documento, previa lectura que le di al contenido, firmo al calce y margen en presencia de la suscrita **LICENCIADA LAURA ARECHIGA VAZQUEZ**, Agente del Ministerio Público Especial para detenidos de la Dirección Regional Zona Costa, de la Fiscalía Regional del Estado. Por lo que firman previa lectura que se le dio.

EL COMPARECIENTE:

Francisco Javier Torres Cosío

LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO
AL ÁREA DE DETENIDOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL
COSTA NORTE DE LA FISCALÍA REGIONAL DEL ESTADO

LICENCIADA LAURA ARECHIGA VAZQUEZ